



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE USO RACIONAL DE LOS MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (CURMP) SOBRE LA INCLUSIÓN EN LA GUÍA FARMACOTERAPÉUTICA DEL SESPA DE
IXEKIZUMAB PARA EL TRATAMIENTO DE PSORIASIS EN PLACAS DE MODERADA A GRAVE

MEDICAMENTOS: Ixekizumab (Talz® 80 mg solución inyectable, 1 jeringa precargada de 1 ml)

CLASIFICACIÓN ATC: L04AC13, perteneciente al grupo farmacológico: Inmunosupresores inhibidores de la interleucina.

INDICACIÓN FORMALMENTE APROBADA (AEMPS y EMA):

IXEKIZUMAB (Talz®): Tratamiento de la psoriasis en placas de moderada a grave en adultos que son candidatos a tratamientos sistémicos.

CELEBRACIÓN DE LA CURMP: Oviedo, 19 de enero de 2018.

DECISIÓN ADOPTADA:

Se recomienda que se incluya en la Guía Farmacoterapéutica como otra alternativa terapéutica para el tratamiento de psoriasis en placas crónica de moderada a grave en pacientes adultos que no responden y/o tienen contraindicada o no toleran otras terapias sistémicas, incluyendo ciclosporina, metotrexato, acitretina, y fototerapia. Asimismo, se puede usar como tratamiento de pacientes refractarios a cualquiera de los otros agentes biológicos aprobados en esta indicación.

En la elección entre los diferentes inhibidores selectivos de la Interleuquina 17 A (IL-17 A) se priorizarán criterios de eficiencia.